

**Fundación Arzobispo Miguel Roca -
Proyecto Hombre**
Código:ACC01415



Valencia, 04 de diciembre de 2023

Estimado Sr.:

Prodat certifica que los sistemas de información e instalaciones de tratamiento y almacenamiento de datos de la mercantil:

Fundación Arzobispo Miguel Roca -Proyecto Hombre-

Se han sometido y han superado de forma **SATISFACTORIA** los controles para dar cumplimiento a la normativa de protección de datos personales, según se establece en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Por la presente certificamos la existencia y la vigencia de un contrato de prestación de servicios desde el año 2013 para el asesoramiento en materia de protección de datos entre PRODAT y el Fundación Arzobispo Miguel Roca -Proyecto Hombre., que incluye entre otros servicios, que vienen debidamente especificados en las condiciones particulares del mencionado contrato, el asesoramiento necesario, las revisiones periódicas y auditorías, con la finalidad de que la entidad cumpla con las exigencias que marca la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Este certificado se emite a petición de uds. para que así conste a quien pueda interesar.

Sin otro particular,

Les saludamos atentamente **Equipo Prodat**

